

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos la Compañía **TRANSPORTE PESADO AL INSTANTE TRANSDIMAB S.A** y a su vez para solicitarle se me conceda realizar el registro de una acción ordinaria, la misma que corresponde al Sr. **AGUILAR VILLACIS WILLIAM PATRICIO, CON CI 091420314-6**, propietario de 800 acciones ordinarias cediendo una acción ordinaria No 80 a favor del Sr **CABRERA GONZALEZ RAUL FERNANDO CON CI: 170333235-1** la misma que detallo a continuación:

Sr. CABRERA GONZALEZ RAUL FERNANDO CI: 170333235-1

Una acción 1% por el valor de 10,00 a su favor.

Atentamente,



WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS

CI: 091420314-6

GERENTE GENERAL

TRANSPORTE PESADO AL INSTANTE TRANSDIMAB S.A

CESION DE ACCIONES

En la ciudad de Quito, capital de la Republica del Ecuador, el día de hoy lunes siete de abril de dos mil catorce , en las oficinas de la Compañía TRANSDIMAB S.A., ubicadas en las calles Serapio Japeravi S11-29 y Lino Curima de esta ciudad y cantón Quito, comparecen por una parte los señores: WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS y MARIA ROSARIO BASTIDAS MORENO portadores de la cedula de ciudadanía No 091420314-6 y 170883242-1, casados entre si, en calidad de "CEDENTES" y por otra parte los señores CABRERA GONZALEZ RAUL FERNANDO y MIRIAN DEL ROCIO PEREZ MEJIA portadores de la cedula de ciudadanía No 170333235-1 y 170584567-3, en calidad de "CESIONARIO" los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, capaces para contratar y obligarse convienen libre y voluntariamente celebrar el siguiente contrato de CESION de ACCIONES al tenor de las siguientes clausulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES.- los señores WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS Y MARIA ROSARIO BASTIDAS MORENO, son propietarios de ochenta acciones numeradas de la 01 hasta la 80 de diez dólares americanos cada una fincados en la COMPAÑÍA TRANSDIMAB S.A.

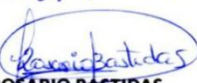
SEGUNDA.- CESION DE ACCIONES.- LOS CEDENTES señores WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS y MARIA ROSARIO BASTIDAS MORENO, por medio del presente contrato CEDE UNA DE LAS ACCIONES que mantienen en la COMPAÑÍA TRANSDIMAB S.A. a favor de LOS CESIONARIOS señores: CABRERA GONZALEZ RAUL FERNANDO y MIRIAN DEL ROCIO PEREZ MEJIA.

TERCERA.- los comparecientes se afirman y ratifican en su total contenido de este contrato y de ser necesario reconocerán su firma y rubrica ante la autoridad competente, firmado el día de hoy lunes 07 de abril de 2014

CEDENTE


WILLIAM AGUILAR

CC: 0914203146

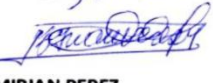

ROSARIO BASTIDAS

C.C 170883242-1

CECIONARIO


RAUL CABRERA

CC: 170333235-1


MIRIAN PEREZ

C.C 170584567-3

Quito, 14 de abril de 2014

Señores:

TRANSDIMAB S.A.

Presente.-

Me dirijo a ustedes Yo: AGUILAR VILLACIS WILLIAM PATRCIO CON CI: 0914203146, socio de la compañía propietario de 800 acciones ordinarias, Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA, para informar que cedo una de mis acciones ordinarias la No 80 a favor del Sr. CABRERA GONZALEZ RAUL FERNANDO CON CI: 170333235-1 QUE CORRESPONDE AL 1% POR EL VALOR DE 10,00 costo de la acción a favor del mismo.

Particular que hago conocedores según lo dispone el Art. 4 inciso 2 de la Resolución No. SC.SG.DRS.G.13.004

Atentamente



WILLIAM AGUILAR

SOCIO MAYORITARIO

Y REPRESENTANTE LEGAL

TRANSDIMAB S.A.



TRANSDIMAB S.A.

TRANSPORTE PESADO AL INSTANTE

Quito, 14 de abril de 2014

Señores:

TRANSDIMAB S.A.

Presente.-

Me dirijo a ustedes Yo: AGUILAR VILLACIS WILLIAM PATRCIO CON CI: 0914203146, socio de la compañía propietario de 800 acciones ordinarias, Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA, para informar que cedo una de mis acciones ordinarias la No 80 a favor del Sr. CABRERA GONZALEZ RAUL FERNANDO CON CI: 170333235-1 QUE CORRESPONDE AL 1% POR EL VALOR DE 10,00 costo de la acción a favor del mismo.

Particular que hago conocedores según lo dispone el Art. 4 inciso 2 de la Resolución No. SC.SG.DRS.G.13.004

Atentamente

CEDENTE

WILLIAM AGUILAR

C.I 091420314-6

CESIONARIO

RAUL CABRERA

C.I. 170333235-1

MARIA ROSARIO BASTIDAS MORENO

C.I 170883242-1